



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 2322-129-LE10 "ADQUISICIÓN VESTUARIO FEMENINO PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO 2011".

VALLENAR, Septiembre 09 de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 5685/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 5685 de fecha 09 de Septiembre de 2010, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra N 2322-324-SE10 "ADQUISICIÓN VESTUARIO FEMENINO PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO 2011" a Esteva Hermanos Compañía Ltda., por la suma de \$10.623.130.- Impuesto Incluido.
- 2.- Nombrase a la Dirección de Administración y Finanzas, como Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento del presente contrato al Item 215-22-02 Textiles, Vestuarios y Calzados, Asignación 002-000 "Vestuarios accesorios y prendas diversas" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes